ayuntamiento de
la rinconada

ANUNCIO MODIFICACIÓN LISTADO DEFINITIVO

Por el presente se hace constar que en fecha 17 de enero de 2024 se ha dictado resolución N.º 112/2024 por la que se resuelve:

> " **Primero**. - Estimar el recurso interpuesto por D. Antonio Benítez Romero, con DNI ***3537**, y admitir su solicitud de participación en el proceso selectivo iniciado para cubrir cuatro plazas de policía local vacantes en la Oferta de Empleo Público 2022, al haber subsanado en tiempo y forma los errores cometidos en la solicitud de admisión inicial.
>
> **Segundo.** - Notificar la presente resolución al interesado y al Tribunal designado en el proceso selectivo.
>
> **Tercero.**- Ordenar su publicación en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de La Rinconada para conocimiento del resto de aspirantes"

La Rinconada en la fecha indicada al margen

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
(firma y huella digital al margen)